

BOLETIN DEL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE TOLEDO

AÑO XVII

NOVIEMBRE 1934

NÚM. 150

SUMARIO

Luto mundial, por Vicente Arroba.

SECCIÓN DE SECRETARÍA:

Muy importante.

Certificados para enfermos psíquicos.

Movimiento de colegiados.

Los derechos de expedición de certificados.

Lista definitiva del reparto contributivo para el año 1935.

SECCIÓN DE TESORERÍA:

Cuenta de Caja correspondiente al mes de Marzo de 1934, con detalle de Ingresos y Gastos.

DISPOSICIONES OFICIALES:

Reglamento de constitución y régimen del Cuerpo de Médicos titulares o de Asistencia pública nacional.

Se prohíbe a las Casas de óptica ejercer funciones oftalmológicas.

Normas para el nombramiento de Habilitado.